

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD Acta nº 487

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 10 de junio de 2019, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Álvaro Caballero Amores, Félix José Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendia, María Teresa Martín Romero, Carmen María Michán Doña, Conrado Moreno Vivián, María del Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Antonio Jesús Sarsa Rubio, Gregorio Gálvez Valdivieso, María Teresa García Martínez, Lara Paloma Sáez Melero, María Isabel Burón Romero, Miguel Gaju Ricart, Concepción Hera Díaz de Liaño, Mercedes Marín Beltrán, Rut Morales Crespo, María Carmen Ruiz Roldán. Marta Rosel Pérez Morales v María de la Paz Aguilar Caballos

(Justifican su ausencia los profesores Manuel Cruz Yusta, Cristina Yubero Serrano, Juan José Giner Casares, Mª Ángeles Martín Santos, Manuel Silva Rodríguez, y la estudiante María de los Ángeles Oliva Lamarca)

Como invitada asiste Dª Inés Santos Dueñas, como Coordinadora de la Titulación de Bioquímica de la Facultad de Ciencias,

para tratar el punto único del orden del día que a continuación se relaciona:

Punto único

Aprobación, si procede, del número de profesores por departamento para constituir los tribunales de Trabajo Fin de Grado para el curso 2018/19

La Sra. Decana informa que no ha habido modificaciones con respecto al curso anterior a la hora de asignar el nº de profesores por departamento para constituir los tribunales de TFGs para el curso 2018/19. Sin embargo, para el próximo curso sí se pretenden introducir modificaciones en la forma de asignación, y se está tratando de buscar algún tipo de reconocimiento para los miembros de los tribunales.

Una vez que se apruebe el documento que se presenta hoy, se enviará a los departamentos para que nos devuelvan un listado de profesores así como sus preferencias de actuar en tribunales de las distintas convocatorias. La Sra. Decana recuerda que este año ya no hay segundo llamamiento de la convocatoria de septiembre, que se celebraba en noviembre.

El profesor Félix Infante solicita que se recuerde a los directores de departamento cuáles son los requisitos de los profesores para poder formar parte de estos tribunales. Por su parte, el profesor Gregorio Gálvez, al conocer que en la Comisión de TFG se están discutiendo los criterios de asignación de tutores de TFG, le gustaría hacer una propuesta. La Sra. Decana le contesta que lo puede hablar más despacio con la Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica.

La Sra. Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz añade que en aquellas áreas donde haya menos profesores que los solicitados, se tratará de designarlos tanto de titulares como de suplentes. Este año, además, se van a solicitar profesores para los tribunales de la convocatoria de abril.

Se aprueba, por asentimiento, el número de profesores por departamento para constituir los tribunales de Trabajo Fin de Grado para el curso 2018/19.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales Secretaria de la Facultad de Ciencias